

en q se incarta el auto Ordo por la R. Justicia  
reponiendo en los destinos de Vocales de Dña. Juana  
de Sandid a los S. D. Luis Garcia Campeno, Fre-  
gidon, y D. Fran. de Paula Exca Diputado perpetuo  
del comun por los motivos y razones q se expresan:  
Queda en su inteli-

gencia

licencia q  
se otorga al  
Diputado  
Exca

El Sr. D. Fran. de Paula Exca Diputado Per-  
petuo del comun presenta una R. licencia de pa-  
chaca con pna. en Madrid a veinte y seis de Agosto  
ultimo por el Sr. D. Luis Maria de Zalaran Secretario  
de Estado y del Despacho de Marina de Espana e  
Indias, concediendo a el interesado la competente  
por espacio de dos meses para poder pasar a Madrid  
a asuntos de Familia: Queda en su inteli-  
gencia

Nombra  
se en su  
D. Fran. Exca

El mismo Sr. Diputado D. Fran. de Paula Exca  
hizo presente a este Ay. q mediante a Dña. Mal  
licencia, y estar proximo el dia de principiar las  
Comedias, y siendo el q me uno de sus Comisarij  
le parece ser indispensable se nombre otro Dipu-  
tado q desempeñe su cargo durante su ausen-  
cia, y habiendo disparidad de pareceres para dho.  
nombra se procedio a votada en la forma  
siguiente

El Sr. D. Luis Garcia de Caceres Dho. Nombra  
al Diputado D. Jose Antonio Alcaraz Martinez

